



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (DGRH)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Art. 9, inc. 3, ap. a), R.P. N° 1145/12 | **Nro:** 42 | **Ejercicio:** 2018

CUDAP: EXP-HCD 1285/2018

ORDEN DE COMPRA

Número: 128 | **Ejercicio:** 2018

Fecha: 12/07/18

OBJETO DE LA CONTRATACION

CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA EL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN COMPETENCIAS PARA LA GESTIÓN

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 139 / 2018 de fecha 10 de Julio de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: PISOTTI HERNAN PABLO

CUIT: 23925077569

Domicilio: BAUNESS 2046 1° PISO DPTO. "B" CABA

Teléfono: 4791-4989 // 15-3649-4405 // 15-

Fax:

E-Mail: estudio@hernanpisotti.com

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	15	Servicio	CAPACITACION EN DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS - DIRECTORES Y SUBDIRECTORES	\$14.300,00	\$214.500,00
1	2	15	Servicio	CAPACITACION EN DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS - JEFES DE DEPARTAMENTO	\$14.300,00	\$214.500,00
SUBTOTAL RENGLON:					1	\$ 429.000,00

SON PESOS CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 429.000,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA

Las capacitaciones se desarrollarán en el ámbito y en las instalaciones de la H.C.D.N.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (6) meses

Cada Ítem debe ser cumplido en un máximo de SEIS (6) meses contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra)

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

3.4.5

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.


RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA.....18/7/18.....

FIRMA..........

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

GERARDO PISOTTI


GERMÁN KIRSCHNER
Jefe de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN